

Alcalà aplaza resolver las alegaciones del contrato del agua tras convocar la comisión

La alcaldesa anula la reunión alegando que «todos los partidos están ocupados en la campaña»

SUSANA ROCHERA

CASTELLÓN.- La alcaldesa de Alcalà, Isabel Soriano, ha decidido desconvocar las comisiones informativas previstas para el viernes en las que se debía abordar la resolución de las alegaciones presentadas al pliego de condiciones del contrato de agua potable, así como una modificación de crédito.

A pesar de que los concejales de la oposición recibieron el lunes la convocatoria, Soriano aseguró ayer —a preguntas de este rotativo— que «hemos decidido anular estas comisiones y esta semana únicamente se celebrará Junta de Gobierno». La explicación que ha dado la alcaldesa es que «todos los partidos están demasiado ocupados con la campaña electoral y no es el momento de debatir estas cuestiones».

No obstante, la intención inicial del equipo de gobierno era llevar a comisión, y posteriormente a pleno, las alegaciones del pliego de condiciones para adjudicar el contrato del agua, un asunto que ha sido especialmente polémico ya que su aprobación fue posible gracias al voto tránfuga de dos concejales del PP, Manuel Pitarch y Francisco Roures.

De hecho, la convocatoria de la comisión de Urbanismo ha sido tramitada y entregada a todos los concejales, aunque, según se desprende de las declaraciones de Isabel Soriano, se desconvocará en las próximas horas. También se ha decidido anular la comisión del área económica en la que se debía abordar una modificación de crédito para poder financiar actuaciones



La comisión de Urbanismo debía tratar el viernes las alegaciones contra las bases para la gestión del agua potable.

del plan provincial de obras y servicios.

Respecto al pliego de condiciones del contrato del agua potable, los partidos de la oposición han mostrado su reticencia a debatir esta cuestión a poco más de una semana para las elecciones, más si cabe tras la controversia en la aprobación de estas bases en el último pleno.

De hecho, tanto el concejal Olivier Herrera como el portavoz de EU, Manuel Navarro, así como varias empresas, han presentado alegaciones, que son las que precisamente deben

aceptarse o rechazarse en base a los informes de los técnicos municipales.

Herrera ha tramitado sus alegaciones a través de la Asamblea Ciudadana dels Pobles de Castelló y ha centrado sus críticas al criterio que premia «los medios que disponga el licitador en la provincia» ya que considera que se trata de «una característica con valor exiguo en comparación con temas tan importantes como asegurar la calidad y el plan de control de calidad de aguas del servicio y sin embargo se le otorgan una mayor cantidad de puntos que éste último

aspecto». También lamentan los miembros de la Asamblea que el canon inicial sea de sólo 450.000 euros «sin posibilidad de mejora por parte de los licitadores».

Desde el PP, la concejala Rosa Elena Cucala ha señalado que «no es el momento de decidir sobre las alegaciones, ya que condicionarán la adjudicación del contrato en la próxima legislatura» y ha incidido en que «si son los mismos técnicos que han elaborado el pliego quienes ahora tienen que decidir sobre las alegaciones es evidente que se rechazarán».

L'Alcora prevé atajar el ruido de los vehículos con mediciones

SUSANA BARTOLL

L'ALCORA.- El Ayuntamiento de L'Alcora ha puesto en marcha una campaña de concienciación y control del ruido provocado por los vehículos a motor en general, y por los ciclomotores en particular.

Para ello el Ayuntamiento ha adquirido un dispositivo de medida denominado Inspector de Ruidos, similar al utilizado por las estaciones ITV, homologado para tal menester, que consta de un sonómetro y un medidor de revoluciones *tacómetro*, según lo dispuesto en la legislación sobre ruidos producidos por vehículos.

El objetivo es concienciar a los conductores, de las molestias que causa el ruido de los tubos de escape al resto del vecindario, y de las implicaciones y sanciones que conlleva la conducción de un vehículo que excede el nivel del ruido permitido.

Esta campaña va dirigida tanto a los conductores como a los propietarios de vehículos que, en la mayoría de los casos de ciclomotores corresponderá a los padres de los conductores, que quieran cerciorarse de las condiciones en las que circulan sus hijos.

La campaña la lleva a cabo los Agentes de la Policía Local en la calle, en horas de afluencia de tráfico, sobre todo de ciclomotores.

No obstante, aquellos titulares o conductores de vehículos a motor interesados en saber el nivel de emisión sonora de sus vehículos, por si estos rebasan los límites máximos permitidos, podrán dirigirse a la Policía Local para que, mediante el equipo de medida antes descrito, lo verifiquen.

De esta manera, se pretende atajar una de las cuestiones que más incomodan a los ciudadanos de la capital de L'Alcalatén al controlar de una forma exhaustiva los sonidos de los vehículos y ciclomotores.

Peñíscola destina 14.200 euros para adecuar la escalera de General Granda

RAÚL PIÑANA

PEÑÍSCOLA.- La concejalía de Urbanismo de Peñíscola ha invertido más de 14.200 euros en la reposición de la escalera que une la calle General Granda con González Aranda. El acondicionamiento del acceso contribuye al valor histórico y patrimonial de esta zona del casco antiguo que se encuentra deteriorada por el paso del tiempo y dificulta el paso de los peatones. «Es una zona de acceso muy transitada por los vecinos que estaba en malas condiciones. Era necesaria acondicionarla al igual que se ha hecho en otras calles del casco antiguo como la Bajada del Portal Fosch o la Plaza Armas», ha manifestado Romualdo Forner, Concejal de Urbanismo y Servicios.

Las obras de mejora que se iniciaron la pasada semana consisten



Esta instalación tiene gran valor histórico y es una zona muy transitada. / R. P.

ten en la reposición del pavimento con cantos rodados y la instalación de arquetas con rejillas para la recogida de aguas pluviales que provienen de las calles superiores y precipitan directamente

sobre la escalera. Además se ha potenciado el valor social del muro situado en la parte alta de la escalera rematándolo como asiento con piedra caliza gris rectangular.

Benicàssim abre el aula de informática al público

BENICÀSSIM.- El Ayuntamiento de Benicàssim ya ha abierto las instalaciones el aula de informática del Casal Jove para todos los públicos.

Los ordenadores de esta sala podrán utilizarse en horario de lunes a viernes, de 17.00 a 20.00 horas, y los sábados, de 10.00 a 14.00 horas, y por la tarde, de 17.00 a 21.00 horas.

«Se trata de un servicio muy importante para los jóvenes de Benicàssim, puesto que les permitirá utilizar los equipos informáticos para realizar sus trabajos y acceder a Internet. Por otra parte, desde la concejalía de Juventud se están llevando a cabo cursos de formación para ampliar los conocimientos de informática», ha señalado la concejal de Juventud, Carolina San Miguel.

En estos momentos, se están

llevando a cabo dos cursos: uno de diseño de páginas web y otro de informática infantil.

«Está previsto que próximamente se realice un curso de fotografía digital, que tendrá lugar el próximo mes de junio los sábados por la tarde. Las personas que estén interesadas en participar ya pueden inscribirse en las instalaciones del Casal Jove. Además también está previsto que se realicen cursos para que los niños y niñas aprendan a utilizar los programas básicos del ordenador», ha destacado la edil.

Con esta iniciativa la edil quiere ampliar la oferta de ocio en el municipio de Benicàssim y a la vez facilitar el acceso a Internet y a las herramientas que ello implica a través de un servicio público como es el Casal Jove que gestiona San Miguel.